



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022

VISTO:

la RES. N° 1503/10 del Consejo Superior de la UBA y la RES. CER N° 2/22,

CONSIDERANDO:

que los días 14 y 15 de noviembre de 2021 se realizaron las elecciones para Consejeros docentes del CER del Colegio Nacional de Buenos Aires.

que como resultado de los comicios resultó electa por la Lista 10 "Nuestro Colegio" la Prof. María Elina DENES

que la misma se acogió al beneficio jubilatorio a partir del 1 de noviembre del corriente

que el artículo 12 de la Resolución del CS mencionada establece que cuando un/una consejero/a cesara en su cargo, el Consejo designará a propuesta de la delegación que quedase sin representación completa, y entre los candidatos titulares y suplentes no electos, quién cubrirá la vacante producida.

y las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembro integrante de la mayoría docente del Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento interno del CER (RES. CS. 1503/10), hasta los próximos comicios, a la Profesora Alejandra NAVARRO.

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente, comunicarla al Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, notificarla a quienes corresponda, exhibir copias en las carteleras y página web y, cumplido archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN CER N° 15/2022

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA

Mónica Raffaelli
Secretaria
CER